

Lima, 22 de mayo de 2024

Oficio N°0854-2023-2024/PSGT-CR

Señor.
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República
Presente. -



ASUNTO: Solicito retiro del Proyecto de Ley 07889/2023-CR, Ley que dispone la ampliación del plazo a la segunda disposición complementaria final de la Ley 31971, Ley que modifica la Ley 31803, Ley que modifica la ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral, a fin de extender el plazo otorgado para obtener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024.

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y asimismo en amparo de mis facultades como Congresista de la República, **SOLICITO RETIRO** del Proyecto de Ley 07889/2023-CR, Ley que dispone la ampliación del plazo a la segunda disposición complementaria final de la Ley 31971, Ley que modifica la Ley 31803, Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral, a fin de extender el plazo otorgado para obtener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024.

Agradeciendo la atención a la presente y hallo propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Muy Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2024 10:55:11-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2024 11:40:00-05

.....
Paúl Silvio Gutiérrez Ticona
Congresista de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **23** de **MAYO** del **2024**

Visto el Oficio N° 08542023-2024/PSGT-CR, suscrito por el señor congresista GUTIERREZ TICONA, PAUL y la señora congresista VASQUEZ VELA, LUCINDA Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL, TENGASE **POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 7889/2023-CR.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de mayo de 2024

Oficio 1468-2023-2024-ADP-D/CR

Señor congresista

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y
Deporte del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 754-2023-2024-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe (e) del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 7889/2023-CR, de autoría del congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona, mediante el cual se propone la ley que dispone la ampliación del plazo a la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley 31971, Ley que modifica la Ley 31803, Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral, a fin de extender el plazo otorgado para obtener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024, en razón a lo solicitado por el directivo portavoz del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, la congresista Lucinda Vásquez Vela.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

1519507